

SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES

UCAL pone a disposición de sus estudiantes, un seguro estudiantil contra accidentes*, del que pueden hacer uso durante todo el ciclo académico vigente. La compañía prestadora del servicio es **PROTECTA SECURITY**.

Es considerado accidente: todo suceso imprevisto, involuntario, repentino y fortuito, causado por medios externos y de un modo violento que afecte el organismo del asegurado.

Procedimiento para la atención



Si estás en UCAL y te ocurre un accidente debes acudir inmediatamente al tópico, ubicado en el nivel A, para ser examinado por el personal a cargo. Si no puedes trasladarte a causa del accidente, se debe llamar al tópico al 622 2222 (anexo 9801) o al 959563799 para que la enfermera se acerque.



Posteriormente, en caso sea necesario, serás trasladado a una de las clínicas afiliadas, portando tu **DNI o carné de extranjería**.



En el caso de que el accidente ocurra fuera del campus UCAL, deberás acercarte directamente a la clínica afiliada e indicar que tienes un seguro con **Protecta Security**. Proporcionar tu **DNI** y **el número de póliza**.

N° Póliza: **64831**

Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE AMERICA LATINA S.A.C.

Puedes ver la lista de clínicas afiliadas y la cobertura del seguro en nuestro:
Portal de Transparencia (<http://transparencia.ucal.edu.pe/>)

Si tienes dudas sobre el seguro estudiantil, puedes escribirnos al

WhatsApp 996225540

(lunes a viernes de 8 a.m. a 7 p.m. y sábados de 8 a.m. a 1 p.m.).